

6º.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON LA PLANTILLA ORGÁNICA PARA 2020.

De conformidad con lo establecido en el Decreto Foral 251/1993, de 30 de agosto, que regula el Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra y a la vista de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, vista la plantilla orgánica para el ejercicio de 2020 se propone al Pleno del Ayuntamiento.

En virtud de cuanto antecede, **SE PROPONE:**

1º._ Aprobar la Plantilla Orgánica de este Ayuntamiento, que incluye la del Patronato de la Escuela de Música de Aoiz y sociedad pública Kanpondoa, S.L.U., que queda de la siguiente forma:

Funcionarios

Secretario. Funcionario. Nivel A Complemento de Puesto Trabajo: 41,88% (incluye el 35% previsto en la Ley 4/2011). Forma de provisión: Concurso de méritos. Número de plazas: Una. Vacante.

Coordinadora de Cultura. Funcionaria. Nivel B. Complemento de Puesto Trabajo: 28,57%. Complemento Grupo: 3,16%. Forma de provisión: Concurso-Oposición. Número de plazas: Una. Martínez Caspe, María Soledad. Activa. En régimen de comisión de servicios en el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra.

Oficial Administrativo. Funcionaria. Nivel C. Complemento de Puesto Trabajo: 18,36%. Complemento Nivel: 17,16%. Forma de provisión: Concurso-Oposición. Número de plazas: Uno. María Isabel Ripodas Reclusa. Situación: activa.

Oficial Administrativo. Funcionaria. Nivel C. Complemento de Puesto Trabajo: 18,36%. Complemento Nivel: 17,16%. Complemento prolongación de jornada: 10%. Forma de provisión: Concurso-Oposición. Número de plazas: Uno. María Eugenia Avelino Aranaz. Situación: activa.

Oficial Administrativo. Funcionaria. Nivel C. Complemento de Puesto Trabajo: 18,36%. Complemento Nivel: 17,16%. Forma de provisión: Concurso-Oposición. Número de plazas: Uno. Villanueva Abaurrea, Inés. Situación: activa.

Oficial Primera. Funcionario. Nivel C. Complemento de Puesto Trabajo: 21,62 %. Complemento Nivel 17,16%. Forma de provisión: Concurso-Oposición Restringida. Aquerreta Apestegúa, Andrés. Situación: activo. Complemento de prolongación de jornada 10%.

Oficial Primera. Funcionario. Nivel C. Complemento de Puesto Trabajo: 21,62 %. Complemento Nivel 17,16%. Forma de provisión: Concurso-Oposición Restringida. Aróstegui Arlegui, Iñaki. Situación: activo. Complemento de prolongación de jornada 10%.

Empleado Servicios Múltiples. Funcionario. Nivel D. Complemento de Puesto Trabajo: 33,21 %. Complemento Grupo 17,36%. Forma de Provisión: Concurso-Oposición Restringida. Número de plazas Una. Rípodas Reclusa, Miguel. Situación: activo.

Laborales fijos

Conserje con destino en el Colegio Público San Miguel. Grupo D. El requisito el conocimiento de euskera siendo el nivel de competencia B2 (usuario independiente avanzado) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Complemento de puesto de trabajo: 17,36 %. Forma de provisión: Concurso - Oposición. Número de plazas Una. Vacante.

Resto personal contratado en régimen laboral temporal.

Se valorará en todas las plazas el conocimiento del vascuence como mérito, conforme con lo establecido en el artículo 17.b) Ley Foral 18/1986, y 233.4 de la Ley Foral 6/1990, estableciéndose a su vez dentro del perfil lingüístico del puesto de Secretaría el requisito del conocimiento de euskera siendo el nivel C1 el mínimo exigible, excepto el puesto de conserje siendo a su vez en este caso requisito el conocimiento de euskera con nivel de competencia B2 (usuario independiente avanzado) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Relación de funcionarios y empleados laborales fijos

- Francisco Javier Tellechea González. Secretario. Contrato administrativo.
- María Isabel Rípodas Reclusa. Oficial Administrativa. Activa
- María Eugenia Avelino Aranaz. Oficial Administrativa. Activa.
- Andrés Aquerreta Apesteguía. Empleado de Servicios Múltiples. Activo.
- María Soledad Martínez Caspe. Coordinadora de Cultura. Activa. Excedencia.
- Inés Villanueva Abaurrea. Oficial Administrativa. Activa.
- Iñaki Aróstegui Arlegui Empleado de Servicios Múltiples. Activo.
- Miguel Rípodas Reclusa. Empleado de Servicios Múltiples. Activo.

Patronato de la Escuela Municipal de Música de Aoiz:

1 Plaza vacante de profesor de lenguaje musical, piano y conjunto coral, laboral fijo discontinuo a jornada parcial, grupo B. Forma de provisión concurso-oposición.

1 Plaza vacante de profesor de acordeón, laboral fijo discontinuo a jornada parcial, grupo B. Forma de provisión concurso-oposición.

1 Plaza vacante de profesor de txistu, laboral fijo discontinuo a jornada parcial, grupo B. Forma de provisión concurso-oposición.

1 Plaza vacante de profesor de clarinete, laboral fijo discontinuo a jornada parcial, grupo B. Forma de provisión concurso-oposición.

1 Plaza vacante de profesor de percusión, laboral fijo discontinuo a jornada parcial, grupo B. Forma de provisión concurso-oposición.

1 Plaza vacante de profesor de saxofón, laboral fijo discontinuo a jornada parcial, grupo B. Forma de provisión concurso-oposición.

1 Plaza vacante de profesor de trombón, laboral discontinuo fijo a jornada parcial, grupo B. Forma de provisión concurso-oposición.

1 Plaza vacante de profesor de flauta travesera, laboral fijo discontinuo a jornada parcial, grupo B. Forma de provisión concurso-oposición.

1 Plaza de auxiliar administrativo, laboral fijo a jornada parcial, grupo D. Forma de provisión concurso oposición.

Se valorará en todas las plazas del Patronato de la Escuela de Música el conocimiento del vascuence como requisito, conforme con lo establecido en el artículo 17. a) Ley Foral 18/1986, y 233.4 de la Ley Foral 6/1990.

Relación de trabajadores laborales fijos correspondientes a la empresa pública "Kanpondoa, S.L.U.":

ABAJO ANTINABEREZ, Cándida	INDEFINIDO	73,30%	GRUPO 6	PEON LIMPIEZ
ARDANAZ JAUREGUI, Joseba	INDEFINIDO	40,00%	GRUPO 4	SOCORRISTA
ARDANAZ JAUREGUI, Joseba	INDEFINIDO	60,00%	GRUPO 5	SERV. GEN.
ASTIZ ECHARTE, Nuria	INDEFINIDO	100,00%	GRUPO 5	ADM Y SERV C
AYANZ PERLINES, Igor	INDEFINIDO	85,70%	GRUPO 4	MONITOR
COSIN RETA, Orreaga	TEMPORAL	100,00%	GRUPO 5	ADM Y SERV C
CRESPO MARTINEZ, Sonia	INDEFINIDO	100,00%	GRUPO 5	ADM Y SERV C
DALMAU BILBAO, María	TEMPORAL	29,20%	GRUPO 3	MONITOR
FIUZA CELAYA, Asier	TEMPORAL	99,30%	GRUPO 3	MONITOR
GONZALEZ MARTIN, Raúl	INDEFINIDO	78,00%	GRUPO 4	OF MANT
GONZALEZ MARTIN, Raúl	INDEFINIDO	22,00%	GRUPO 2	COORD MANT
HERNANDEZ RUIZ, Rafael Antonio	TEMPORAL	8,50%	GRUPO 3	MONITOR
JIMENEZ BEROIZ, Agueda	TEMPORAL	2,80%	GRUPO 3	MONITOR
JIMENEZ GOMEZ, Rubén	INDEFINIDO	100,00%	GRUPO 1	GERENTE
LABAIRU GAMBART, Iñigo	TEMPORAL	69,30%	GRUPO 4	SOCORRISTA
MATEOS ASTIZ, Martin	TEMPORAL	32,00%	GRUPO 4	SOCORRISTA
OSTIZ FERREIRO, Maria Mercedes	TEMPORAL	11,30%	GRUPO 3	MONITOR
RIPODAS COSIN, Leire	TEMPORAL	4,30%	GRUPO 3	MONITOR

JUAN JOSE GOÑI	C.INDEFINIDO	100%	GRUPO 5	excedencia
----------------	--------------	------	---------	------------

2°._ Proceder a la publicación de la plantilla aprobada en el Boletín Oficial de Navarra de conformidad con lo dispuesto en el artículo 271, en relación con el artículo 236, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes, elevándose a definitiva en el caso de que no se hubieran presentado alegaciones, reparos u observaciones.